



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/001977-02, PE/001978-02, PE/001979-02, PE/001980-02, PE/001981-02, PE/001982-02, PE/001983-02, PE/001984-02 y PE/001985-02**

*Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por los Procuradores Dña. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Alcaraz, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, Dña. Nuria Rubio García y D. Ángel Hernández Martínez, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 225, de 15 de diciembre de 2023.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/001819, PE/001829, PE/001859, PE/001861, PE/001862, PE/001864 a PE/001869, PE/001871, PE/001872, PE/001874 a PE/001883, PE/001885 a PE/001887, PE/001890, PE/001903, PE/001907 a PE/001930, PE/001940 a PE/001946, PE/001950 a PE/002012, PE/002030, PE/002036, PE/002038, PE/002040 y PE/002042. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de diciembre de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

#### ANEXO

#### PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

PE/	RELATIVA A
001977	Número de personas que hay en lista de espera para ser valoradas por dependencia en la provincia de Ávila, así como al modo en que se están haciendo dichas valoraciones.
001978	Número de personas que hay en lista de espera para ser valoradas por dependencia en la provincia de Burgos, así como al modo en que se están haciendo dichas valoraciones.
001979	Número de personas que hay en lista de espera para ser valoradas por dependencia en la provincia de León, así como al modo en que se están haciendo dichas valoraciones.
001980	Número de personas que hay en lista de espera para ser valoradas por dependencia en la provincia de Palencia, así como al modo en que se están haciendo dichas valoraciones.
001981	Número de personas que hay en lista de espera para ser valoradas por dependencia en la provincia de Salamanca, así como al modo en que se están haciendo dichas valoraciones.



PE/	RELATIVA A
001982	Número de personas que hay en lista de espera para ser valoradas por dependencia en la provincia de Segovia, así como al modo en que se están haciendo dichas valoraciones.
001983	Número de personas que hay en lista de espera para ser valoradas por dependencia en la provincia de Soria, así como al modo en que se están haciendo dichas valoraciones.
001984	Número de personas que hay en lista de espera para ser valoradas por dependencia en la provincia de Valladolid, así como al modo en que se están haciendo dichas valoraciones.
001985	Número de personas que hay en lista de espera para ser valoradas por dependencia en la provincia de Zamora, así como al modo en que se están haciendo dichas valoraciones.

Contestación a las Preguntas Escritas P.E. 1977 a 1985, formuladas por D. Noelia Frutos Rubio, D. Jesús Puente Algara, D<sup>a</sup> Virginia Jiménez Campano, D. Luis Briones Martínez, D<sup>a</sup> Nuria Rubio García y D. Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León sobre lista de espera para ser valoradas por dependencia

Los datos de la lista de espera para ser valorados por dependencia por cada una de las provincias pueden consultarse en la página Web de la Junta de Castilla y León en el siguiente enlace;

<https://serviciossocialesjcyL.es/web/es/dependencia-discapacidad/datos-estadisticos-sistema-dependencia.html>

Las valoraciones de dependencia se realizan según lo establecido en el Real Decreto 174/2011 de 11 de febrero, por el que se aprueba el baremo de valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.

Valladolid, 26 de diciembre de 2023.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas